



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2025/XXII
Consejo Técnico
29 de abril de 2025

Hoja 1/2

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **dieciocho** horas del día **veintinueve de abril** de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la Facultad de Física, los CC. Argelia Sol-Haret Báez Barrios.- Directora de la Facultad de Física, Sergio Adrián Lerma Hernández.- Consejero Maestro de la Facultad de Física, Juan Efraín Rojas Marcial.- académico, Patricia Padilla Sosa.- académica, Héctor Hugo Cerecedo Núñez.- académico suplente, Kevin Cruz Figueroa.- Consejero Alumno, Héctor Alejandro Del Faro Odi.- Secretario de Facultad, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana, y con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria emitida por Argelia Sol-Haret Báez Barrios.- Directora de la Facultad de Física, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Primero. Verificación del *quorum* legal para la celebración legal de la sesión.

Segundo. Lectura del acta anterior.

Tercero. El Dr. Alejandro Aguilar Salas, solicita al H. Consejo Técnico avalar el proyecto con el que planea concursar en la convocatoria de estancias posdoctorales por México, con la finalidad de cumplir con todos los requisitos necesarios para incorporarse a la Facultad de Física como investigador posdoctoral a la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Geometría y Gravitación, del Cuerpo Académico: Álgebra, geometría y gravitación, de la Facultad de Física; con el proyecto titulado "Campos stealth en teorías compatibles con las ondas gravitacionales GRW170817", a cargo del C. Cuauhtemoc Campuzano Vargas, quien cuenta con el grado de Doctor y es académico de tiempo completo con plaza definitiva, adscrito a la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana.

Cuarto. Asuntos Generales.

ACUERDOS:

Primero. Tras cotejar el pase de lista, el Secretario de la Facultad hace constar que se cuenta con el *quorum* para iniciar la sesión.

Segundo. El Secretario de la Facultad da lectura al Acta 2025/XXI de la sesión del **diez de abril** de dos mil veinticinco, para conocimiento de los integrantes del H. Consejo Técnico presentes.

Tercero. Después de una discusión el H. Consejo Técnico tiene conocimiento pleno del proyecto y avala académicamente la solicitud del Dr. Alejandro Aguilar Salas quien cumple con los criterios de elegibilidad mencionados en la Convocatoria y no cuenta con algún adeudo a apoyos anteriores que haya recibido de parte del SECIHTI, además dedicará tiempo completo al desarrollo del proyecto y se sujetará al proceso de

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física**

**ACTA 2025/XXII
Consejo Técnico**

29 de abril de 2025

Hoja 2/2

control de asistencias llevado a cabo en la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana, quien cuenta con los recursos y la infraestructura necesaria para el desarrollo del proyecto y que por lo tanto no se requerirán fondos adicionales para el cumplimiento del mismo. El H. Consejo Técnico avala que el proyecto a cargo del Dr. Campuzano, quien también fungirá como asesor del proyecto y cuenta además con un proyecto registrado y en activo en SIREI, toma en cuenta los ejes establecidos en las metas del PLADEA de la Facultad de Física 2021-2025, específicamente en los ejes estratégicos 3.6.1 incrementando la planta de docentes de manera temporal, también cubriendo una de las metas del mismo, esto mediante el fortalecimiento de una línea de investigación y docencia en los programas educativos de la misma; en el objetivo 4.1.1 fortaleciendo el binomio Investigación-docencia, al igual que en el 4.2.1 para incrementar la investigación científica producida en la Facultad de Física, incidiendo dentro de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) "Geometría y Gravitación" perteneciente al Cuerpo Académico "Álgebra, Geometría y Gravitación" de la facultad, así como del programa de Maestría de la misma.

Cuarto. Asuntos generales. No hubo asuntos generales.

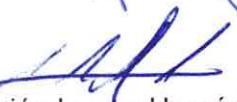
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **dieciocho** horas con **veinticinco** minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



Argelia Sol-Haret Báez Barrios
Directora de la Facultad de Física



Juan Efraín Rojas Marcial
Académico



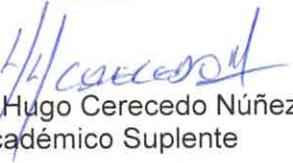
Sergio Adrián Lerma Hernández
Consejero Maestro



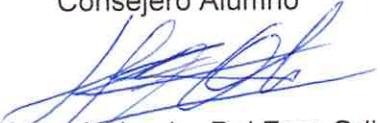
Patricia Padilla Sosa
Académica



Kevin Cruz Figueroa
Consejero Alumno



Héctor Hugo Cerecedo Núñez
Académico Suplente



Héctor Alejandro Del Faro Odi
Secretario de la Facultad de Física